

## PARTES OFICIALES

**Apesar del mal tiempo avanzaron nuestras tropas en el frente de Vizcaya rebasando el sector Oeste de Guernica, Ugarte de Múgica y Besangui, haciendo al enemigo numerosas bajas.—Ha sido bombardeada Córdoba por la aviación roja resultando seis personas heridas.**

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 9 DE MAYO 1937

**EJERCITO DEL NORTE:** Frente de Aragón.—Ligeros tiroteos en algunos sectores.

**FRENTE DE VIZCAYA.**—En la noche de ayer el enemigo acumuló varios batallones sobre el frente de Sollube y después de una intensa preparación de fuego de artillería el enemigo intentó avanzar, siendo duramente rechazado. Abandonó numerosos muertos.

El mal tiempo reinante ha dificultado el movimiento de las tropas que, sin embargo, han avanzado rebasando el sector Oeste de Guernica, Ugarte de Múgica y Besangui y en el sector del frente de Amorebieta las cotas 329 y 333. El enemigo intentó recuperar las posiciones perdidas en este último sector montando un ataque que, no obstante la preparación intensa de artillería y las fuerzas de infantería acumuladas, fué rechazado con grandísimo número de bajas.

En el sector de Machichaco fué cogida una batería de costa por tropas de nuestra brigada legionaria "flechas negras".

**También hoy ha coronado el más completo éxito nuestro avance en Vizcaya.— En el Sur de Toledo se causó al enemigo un gran descalabro con más de 2.000 bajas.**

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL DIA 10 DE MAYO 1937

**EJERCITO DEL NORTE:** Frente de Aragón.—Sin novedad.

**FRENTE DE VIZCAYA.**—Continúa el brillante avance de nuestras tropas que, tras vencer las resistencias que el enemigo había acumulado en esta zona montañosa al sur del Sollube, ocuparon Santa Cruz de Rigoitia, alturas al S.O. y N.O. de este pueblo y las situadas al Norte de Bizcargui. El pueblo de Rigoitia fué quemado por el enemigo con igual saña que lo fueron los de Durango, Eibar y Guernica, especialmente las fincas y propiedades de las familias más significadas.

Ha sido grande el castigo infligido al enemigo, que dejó en nuestro poder al huir 147 prisioneros, más de 200 muertos y abundante material y armamento. En un intento que hizo frente a Amorebieta se le rechazó también, abandonando numerosos muertos.

Al norte del Sollube las fuerzas legionarias avanzaron hasta rebasar el pueblo de Basigo de Baquío.

Frente de Santander.—El sector de Bricia sigue siendo el objeto preferente de los ataques marxistas. En Cilleruelo de Bricia se rechazó uno con gran quebranto de los atacantes.

Frente de Madrid.—En el sector de Toledo al sur del Tajo, para justificar sin duda las falsas noticias de avances dados en los

Frentes de Santander y de Asturias.—Sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado un sargento, un cabo y once milicianos.

Frentes de Avila y de Soria.—Sin novedad.

Frente de Madrid.—Al sur de Toledo el enemigo intentó de nuevo recuperar las posiciones perdidas en días anteriores y precedido de doce tanques desencadenó un ataque que fué rechazado con grandes pérdidas para los rojos.

**EJERCITO DEL SUR:** Frentes de Andalucía.—Sin novedades dignas de mención, habiéndose presentado diez milicianos con armamento.

En Córdoba la aviación enemiga bombardeó de nuevo la población, resultando con graves daños el edificio del Dispensario antipalúdico y heridas seis personas de la población civil: dos hombres, dos mujeres y dos niñas, una de éstas de dos años.

partes rojas, hoy, a las siete de la mañana montó el enemigo un ataque con gran lujo de fuerzas artilleras y carros rusos de combate sobre las posiciones últimamente ocupadas por nuestras fuerzas. No obstante el material acumulado, el fuego de artillería que malgastó y las masas de tropas lanzadas sobre nuestras líneas, se le rechazó de modo contundente, causándole enormes pérdidas. Aseguran los prisioneros cogidos que pasarán de 2.000 las bajas sufridas. A las cuatro de la tarde el combate había terminado con la retirada desordenada de las tropas rojas perseguidas por las nuestras. Quedó en nuestro poder un tanque ruso.

En el sector del Escorial se frustró otro ataque, observándose extraordinario movimiento de ambulancias que retiraban a la retaguardia las numerosas bajas que les causamos.

Frentes de Avila y Soria.—Sin novedad. Frente de Asturias.—Sin novedad.

**EJERCITO DEL SUR:** Frentes de Andalucía.—Fuego de cañón y de fusil, sin consecuencias.

En el aire ha sido derribado un avión enemigo.

En todos los frentes siguen presentándose milicianos que hablan de la descomposición que existe en el campo rebelde.

ceres inmundos, o el interés desmedido de nuestro amor propio

Si el hombre fuera bueno y puro en su interior, vería y entendería bien todas las cosas sin impedimento.

A la medida de nuestra inten-

ción y de nuestra afición, juzgamos las cosas.

Por esto, si aquella es sencilla y ésta pura, nuestra vida será feliz, porque el gozo que exista en el mundo lo poseerá nuestro corazón.

Frente al caos de la zona roja, en la que todo es tiranía y desorden, la nuestra todo es disciplina, comunión de afanes, cruzada en la vanguardia y en la retaguardia tras un Caudillo único.

## GUIÓN

### SENCILLEZ Y PUREZA

Con dos alas se levanta el hombre de las cosas terrenas: la sencillez en la intención y la pureza en los deseos.

La sencillez nos hace proceder con ese afán de hacer el bien fijos los ojos en Dios y en nuestros prójimos.

La pureza evita la infiltración en nuestra voluntad de las malas intenciones y deseos que nos llevan por la atracción de la sensualidad a buscar los pla-

## LAS HILANDERAS DE ESPAÑA EL TRABAJO INDUSTRIAL EN LOS MEDIOS RURALES

Con alguna frecuencia hemos tratado de la conveniencia de restaurar en los hogares aldeanos las antiguas prácticas de hilar y de tejer las fibras textiles que se producían en los pueblos, ahora, por desgracia, sometidos al ingrato cultivo del trigo, que sólo depara grandes trabajos y remuneraciones miserables.

En la mayor parte de las localidades de nuestra provincia, existen unos terrenos, al margen de los arroyos, que todavía, en las escrituras notariales, se denominan "linares" y que producían las riquísimas hebras que las hacendosas amas de casa transformaban en telas indestructibles, orgullo de las familias bien acomodadas: telas que se transmitían por herencia de unas a otras generaciones, en forma de sábanas, camisas y otras prendas de muy estimable aplicación.

Poco a poco la vieja hilaba el copo, estimulando la salivación con ácidas maguillas, y poco a poco los arcones venerables se llenaban de lienzos "bien curados", que representaban un tesoro de incalculable mérito económico y sentimental, porque aliviaba los gastos del presupuesto doméstico y porque constituía magnífico testimonio de la destreza, de la previsión y laboriosidad de la noble mujer castellana.

Se prescindió del cultivo del lino y del cáñamo. Ya la rueca no actúa en los carasoles aldeanos, ni es símbolo en los cotilleos domingueros. Los viejos arcones guardan ahora remendadas ropas de hilaturas catalanas que corresponden al dictado de "tente mientras cobro"; muy bonitas, muy finas; pero que carecen de la fortaleza de los tejidos en los que aparecían las recias virtudes de las mujeres campesinas.

En Burgos, la noble Ciudad que mejor conserva las tradiciones españolas y que ha sabido siempre elegir directores y administradores sensatos, inteligentes y amantes del país, se inicia la resurrección de las antiguas industrias rurales en mala hora desaparecidas.

La fiesta del primero de mayo, se celebró en la Capital de Castilla la Vieja, según el "Diario de Burgos" con el trascendental acto, que se reseña así:

"Laboriosidad, trabajo y alegría, fueron las características del 1 de mayo en la capital de Castilla (Burgos).

Su celo y comprensivo alcalde, don Manuel de la Cuesta, publicó un bando, de elevados tonos patrióticos, invitando al vecindario a celebrar la patriótica fiesta del 2 de mayo. Fiesta memorable que acredita y recuerda cómo la sangre española que domó al mundo, salva y limpia a éste de la barbarie, criminalidad e inmundicia que lo carcome.

También será memorable para la historia de Burgos, el contenido del documento que debidamente legalizado se manda al Generalísimo, como leal y comprensiva adhesión a su política de paz, trabajo y amor que está aconsejando seguir a los españoles buenos. Otro ejemplar será entregado al Alcalde, para guardar en el archivo de la Ciudad y en donde los ciudadanos lean lo que sigue:

ACTA  
EN BURGOS, a uno de mayo de mil novecientos treinta y siete.

Yo, don José Nieto Méndez,

notario con demarcación en Burgos, previo requerimiento del Sr. Barón de Abella, ingeniero industrial, a cual señor yo conozco, me persono en las oficinas de la institución "LAS HILANDERAS DE ESPAÑA" calle Martínez del Campo, 10; siendo las doce horas se constituyó la mesa presidencial del acto inicial de la organización patriótica, "LAS HILANDERAS DE ESPAÑA" por doña Elisa Ibarra de Unibaso, doña Concepción, doña María Teresa, doña Emiliana Alonso de Ruiz, doña Luisa Ceballos Bonifaz y doña Ana-María y doña Clotilde Palomeque Mariscal, con asistencia del ingeniero asesor de la Asociación, el dicho Sr. Barón de Abella.

Las expresadas señoras significaron pertenecer a la institución "LAS HILANDERAS DE ESPAÑA", siendo el principal objeto de la reunión demostrar públicamente su importancia, pues aparte de otras trascendentales finalidades, podía el público en estos momentos apreciar cómo la anciana de setenta y dos años Juliana Tozar y otras débiles ancianas, mediante una labor de peinado y de hilado de lino, con ingeniosos aparatos antiguos, sin esfuerzo y en condiciones higiénicas, pueden obtener una remuneración para su modesto vivir; pusieron de manifiesto por el Ingeniero asesor los últimos modelos de telares de mesa o bastidor que van a importarse de Alemania, con los cuales las industrias jalmernas, las de alfombras y de tapices, podrán establecerse y desarrollarse en los domicilios particulares, en los que además se podrán tejer piezas de tela o de lana de ochenta centímetros de ancho por seis metros, de largo, con extraordinaria facilidad, para ser aplicadas en la confección de saqueño y hasta en prendas de vestir.

LAS HILANDERAS DE ESPAÑA se proponen difundir tales aparatos en escuelas, asilos, comunidades religiosas, mutilados y familias que los desearán adquirir, juntamente con un folleto, que se está editando, titulado "Manual del tejedor familiar", conteniendo las instrucciones necesarias para la rápida comprensión de la nueva industria.

Las referidas señoras quieren que conste que, con el presente acto, se han propuesto celebrar la verdadera fiesta del trabajo de 1 de Mayo, con la organización de un trabajo fecundo para la vida de España, y, en especial, de Castilla.

Así, de una manera modesta y sencilla, ha sido inaugurada en la capital de Castilla, la reanudación de la "Industria manual de Hilados y Tejidos", que antaño contribuyó al engrandecimiento de España.

Hemos de confiar en que nuestra Capital y nuestra Provincia secundarán la acción meritoria que se ha iniciado en Burgos.

Nosotros, castellanos ante todo y sobre todo, españoles de buena ley, seguiremos defendiendo como siempre las iniciativas que han de redimir, por el trabajo y la previsión, a nuestros paisanos de la penuria que ahora les imponen las antieconómicas y equivocadas explotaciones agrícolas sustituyéndolas con otros cultivos más provechosos y con la industrialización de los productos ganaderos y forestales.

PHILIPPO

LAS ARMAS Y LAS LETRAS
Ediciones nacionales

Pese al ascetismo tradicional del Requeté carlista, que huye del bombo y los platillos publicitarios como de un ruido molesto, porque tiene un alto concepto de su deber para con la Patria...

Cientos de cronistas internacionales han escrito, en tono apologético, el valor sereno y santo, desprovisto de jactancia y chulería, de los Requetés. Miles de crónicas se han consagrado a rendir homenaje a la boina excelsa, teñida con la sangre de nuestros mártires...

El requeté nunca supo de bastardías políticas, fué pueblo y jamás populacho; en las aguas cenagosas de un siglo de baldón y oprobio para España, la boina roja asomó siempre sobre el verdor fétido del cieno la gracia tradicional de su corola imoluta, fuerte y vigoroso su tallo, a prueba siempre de claudicaciones y naufragios.

obstante cien años de desvíos, leales a su Rey, a pesar de la "mocoza", los requetés, obedientes a la voz del Caudillo, bajaron un día del mes de julio de sus montañas navarras, surgieron de los valles hondos, flotaron sobre los mares azules, irguiéronse hidalgos en las pardas mesetas de Castilla...

España entera se cubrió de boinas como una floración inmensa de latidos de labios, de ascuas... El corazón se elevó a Cristo, la boca, con fervor, vitoreó a España y el fuego de la Tradición ardió en llamas de entusiasmo dibujando lises y blasones áureos sobre la escoria adversa, sobre la hez marxista frente a la vil canalla.

Pero hubo un hombre incansable, un cerebro organizador, una voluntad férrea y firme que entre la resaca de extremismos turbios y siniestros que desnaturalizaba a España llevó a buen puerto, con mano segura, la nave blanca—Cristo—sobre la proa, la cruz de Borgoña sobre el mástil del palo mayor—de la Tradición.

Este hombre prodigioso, piloto heroico y sereno, al que el mundo entero tributa un cáldido homenaje de admiración y Europa de gratitud es: D. Manuel Fal Conde.

A recoger una parte de este homenaje y de aquellas gestas, tiende el hermoso libro de la guerra "Fal Conde y el Requeté", acervo de artículos y juicios extranjeros traducidos y ordenados por el fino escritor carlista Fernando Nájrega-Monterrey, recientemente aparecido en Burgos.

José Sanz y Díaz.

Nota del Gobierno Civil

Sanciones gubernativas

Continúa la imposición de sanciones a los blasfemos y a los negociantes desaprensivos. Por blasfemar: A Máximo Santos Gil y Juan del Val Esteban, ambos de Lana de Dueño, una multa de 50 pesetas a cada uno. A Sixto Beltrán Chamorro de Monteaudo de las Vicartas, 250 pesetas.

Por vender artículos a mayor precio que el debido: A Francisco y Tomás Cuenca Tierno de Retortillo de Soria, una multa de 2.000 pesetas y otra de 150 pesetas.

Multas confirmadas: Por el Gobierno General del Estado han sido confirmadas en todas sus partes las providencias de este Gobierno Civil por las que se impuso una multa de 5.000 pesetas a Benito Marín Lamata, de Almarza, por vender pan falso de peso en Sigüenza, y otra de 500 pesetas a Teodoro Rubio Jiménez, de Soria, por desobediencia, contra las cuales elevaron recursos dichos señores. Las multas han sido satisfechas.

La Justicia que emana del sabio poder ejercido por el Caudillo Franco, inutiliza la viciosa recomendación, que hoy de nada sirve, porque todos los ciudadanos encuentran amparo en la Ley y en el Derecho.

Nota del Excmo. Sr. General Jefe de la División de Soria

El vecino de esta capital don Carlos García Mozo, contratista de carreteras me ha hecho entrega de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas, importe de una hora diaria de trabajo que sus obreros, empleados en la construcción del camino de Agreda a Vozmediano, dedican en beneficio del Estado.

Con idéntico destino y por conducto de sus Jefes, me remiten DIECINUEVE Y VEINTICINCO pesetas, respectivamente, producto de sus sobras, el soldado de la 1.ª Compañía del Batallón de S. Quintín CRESCENCIO PASCUAL DE PEDRO y el falangista voluntario de la 1.ª Centuria de Calatayud PABLO JIMENEZ GRACIAN.

Me complace divulgar el hermoso rasgo de estos soldados y obreros a los que envío mi cariñosa felicitación.

Gentes de humilde condición, seguramente necesitadas, entregan a la Patria, con alegre orgullo, lo que constituye su único patrimonio: el trabajo. Otros no contentos aún con ofrendar sus privaciones, su diario sacrificio en las trincheras, su propia vida, cedén los céntimos diarios que el Estado les asigna para ineludibles necesidades; quien no vibre de emoción ante estas muestras de efectivo y real patriotismo, es un pobre desdichado incapaz de albergar en su alma elevados sentimientos.

Espero que la nobleza de estas conductas tenga eco adecuado en la retaguardia, sirviendo de ejemplo, estímulo y superación. Cese de una vez para siempre el desconsolador contraste, con la sordidez de quienes de nada carecen y por nada se sacrifican; de los que estiman cumplidos todos sus deberes para con la Patria en momentos como los que vivimos, entregando un poco de lo mucho que les sobra; de los que prácticamente están colocados al margen de la contienda por sustraer al común esfuerzo su personal colaboración o ayuda económica. España que no olvida y premia a sus buenos hijos, ha de exigir en plazo breve estrecha cuenta de la conducta de aquellos que desoyendo sus llamadas de madre, se hacen indignos de merecer el título de hermanos nuestros.

Rentistas, comerciantes, industriales, empleados, españoles todos, que por vuestra edad u ocupaciones no os cabe el honor de defender la Patria con las armas en la mano, sabedlo bien: la GUERRA continúa y las necesidades del Ejército subsisten y es preciso, porque a todos conviene, que asistamos con la conciencia limpia y la mirada y el brazo en alto al inmediato amanecer de la ESPAÑA UNA, GRANDE, LIBRE Y TRADICIONAL.

VIDA PROVINCIAL

Alpanseque

Baraona

Monumento a la Virgen del Pilar

Correspondiendo al favor dispensado a este pueblo por la Virgen del Pilar, que no permitió que pisaran en este término los comunistas, el pueblo de Alpanseque, agradecido a tal favor se ha propuesto erigir un monumento a dicha Virgen del Pilar. ¡Idea feliz del Sr. Párroco del pueblo, don Moisés Lozano!

Días de angustias fueron aquellos en que las turbas asiáticas se acercaban (llegando a cercanos pueblos, Valdélculo y Paredes) y que parecía no hubiera una fuerza que los detuviera hasta llegar aquí. Tan solo un puñado de valientes e intrépidos falangistas había en Baraona.

En este trance, amenazados con la invasión de los comunistas, la Virgen del Pilar debió de extender su augusta mano y dijo: aquí no pisáis. Y gracias a la Virgen, este pueblo se ha visto libre de los horrores que por doquier dejan al pasar estas hordas salvajes con sus crímenes, destrucciones y hambres.

El pueblo de Alpanseque, invitado por el Sr. Párroco y las autoridades de dicho pueblo, ha acudido, en proporción a sus fuerzas económicas, para que se lleve a cabo dicha construcción, que hoy ya está terminada.

¡Qué alegría! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo! ¡Qué entusiasmo!

Ahora le haremos un novenario; y el día 18 del presente mes, la llevaremos a su monumento en romería, para lo cual ya se tiene preparada la "Misa de Angelis" que será cantada por los niños y niñas de las Escuelas.

¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!

Justino Peces.

El día 2 del actual celebró esta villa, con solemnidad inusitada, la fiesta nacional de la Independencia. A las diez de la mañana, los niños de sus tres escuelas, acompañados de sus respectivas maestras, y en marcial formación, desde el grupo escolar marcharon cantando los himnos nacionales, deteniéndose en la Plaza Mayor, donde se incorporaron las Autoridades, fuerza armada y numeroso público, hacia el Templo parroquial, que llenó la multitud. La santa Misa, a los acordes del órgano, resultó muy emocionante. En el solemne acto de la Consagración los niños cantaron el Himno Nacional. Desde el templo, se organizó entusiasta manifestación por las calles, hasta llegar a la Casa Consistorial. Leyó elocuente discurso, en nombre de la Corporación municipal, el joven Gregorio Castro, alusivo al acto. Fue justamente aplaudido. Nos dirige luego la palabra nuestro ilustrado y querido Párroco, don Domingo Lozano, con frases llenas de encanto y de saturado amor patriótico. Todo el vecindario y muchos convecinos de la comarca estuvimos pendientes de su elocuente y fácil palabra. Quisiera—decía el orador—ser cual abeja misteriosa posándose en los ricos florones del heroísmo y del amor a la independencia, que ha producido el bello jardín de nuestra patria, para que al tocar sus pétalos y extraer el néctar, le pudiese colocar en el corazón de todos los españoles, a fin de que, a su vista, nunca consintamos que el honor y la unidad de la patria sean mancillados, impunemente, por potencia ninguna extranjera.

Su clara inteligencia abrió de par en par las puertas de la historia de la Patria, bosquejando las grandezas nacionales desde el principio de la nacionalidad hasta los actuales momentos. En cada una de las fases históricas tuvo cánticos muy bellos para Portugal, Italia, Alemania, Navarra, Zaragoza, Ejército, Milicias, Guardia Civil etc. Fue abrazado justamente por nuestras autoridades y elementos

Comunión de los reclusos de Santa Clara

El domingo último, todos los reclusos de Santa Clara recibieron la Sagrada Comunión fervorosamente, después de escuchar una sentida plática pronunciada por el celoso Párroco de Nuestra Señora del Espino, don Celestino Zamora.

Esta fiesta, en la que parecía querer poner esplendores el sol radiante en el sereno cielo azul de la mañana primaveral, evidenció el arrepentimiento de aquellos a quienes determinadas prédicas colocaron en franca rebeldía contra España y contra todo lo que representa principio religioso.

Formaron parte de los de la anti-España y los sin Dios, hoy sí, olvidando su pasado morboso, es sincero su arrepentimiento, encontrarán amparo y protección en los que componen la España auténtica, Una, Grande e Imperial.

Y la protección, la generosidad la encuentran en el noble proceder del glorioso General Moscardó, hombre magnánimo, que fundida su alma en el crisol del dolor, despojado de rencor, de pasión, de espíritu de venganza, les tiende a diario su mano protectora.

Y una vez más lo hizo el domingo pasado.

Con el fin de que los prisioneros celebraran el fausto hecho de su redención al renegar de los errores de ayer, ordenó les fuera servida una comida extraordinaria que consistió en alubias con carne, bisteks con patatas y chorizo, plátanos, vino, café y cigarrillos.

En la tarde la Banda de música Municipal ejecutó diferentes obras de concierto y fueron obsequiados también con café y licores.

Los reclusos hicieron grandes manifestaciones de reconocimiento y con gran entusiasmo vitoreaban a España, a Franco y al General Moscardó, manifestaciones que subieron de punto al llegar el Excmo. señor Gobernador Militar don Mariano Santiago Guerrero, el que es sentidas y vibrantes frases se refirió al acto religioso celebrado en la mañana y lo que representaba la Comunión que habían realizado, constituyendo su redención espiritual.

Definió brillantemente el concepto de Patria, a la que constantemente debían tener presente para servirla.

Se refirió al generoso proceder para con ellos del Excelentísimo Sr. General don José Moscardó y terminó con las frases: ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Arriba España! que fué contestado con gran entusiasmo.

Los reclusos delirantemente aclamaban a España, a Franco y al General Moscardó e hicieron al Sr. Santiago una cariñosa despedida.

Este es el proceder de los hombres de la nueva España con aquellos que si ayer lucharon con las armas en la mano, avergonzados y arrepentidos de haberlo hecho, con su proceder quieren alcanzar el completo perdón y hasta solicitan puestos en las primeras líneas de combate para redimirse por completo de la traición contra España a que los llevaron unos cuantos arribistas que para lograr sus siniestros propósitos no repararon ni en traicionar a su Patria, ni en lanzarlos para que sirvieran de carne de cañón.

José María Sanz.

culturales y muy aplaudido por los oyentes. A esa felicitación uno la mía extensiva a las Autoridades, Sras. Maestras y al público por su religiosidad y patriotismo.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Corresponsal, José Casado.

**BENEFICIOS OBTENIDOS EN LA NOVILLADA PATRIÓTICA**

En la tarde del día de ayer fuimos atentamente recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Ramón Enrique Casado, que se mostró altamente satisfecho por el resultado económico de la novillada que a beneficio del glorioso Ejército fué celebrada con toda brillantez el día de la Ascensión del Señor y que acrecentará la suscripción nacional en 5.405 pesetas con 44 céntimos, más 914 pesetas 10 céntimos que corresponden al subsidio pro-combatiente, según se detalla en la liquidación.

Nos manifestó, que fueron remitidas entradas a trescientos vecinos de Soria, y hubo solamente TRES, que devolvieron las localidades, sin acompañar su importe como donativo pretextando desgracias de familia, etc.

Estos tres señores son precisamente personas que, por su posición social y económica pueden, no solamente haber hecho el pequeño sacrificio que suponía el pago de aquellas localidades, como verificaron otros más modestos, que no pudieron asistir al festival, al devolverlas, le enviaron, en algunos casos, hasta mayor cantidad de la que importaban.

No quiere el Sr. Gobernador consignar nombres; pero si desea hacer pública la conducta para que el señalamiento sirva de sonrojo a los que así procedieron, tanto más cuanto que el hecho pone en entredicho el entusiasmo patriótico que demuestran cuando para ello no hay que gastar ni un solo céntimo.

Quiere señalar también nuestra primera Autoridad civil, que ni organizadores, ni comerciantes que adornaron los palcos y gradas de la plaza de toros, ni los señores que construyeron un artístico escudo en el ruedo, ni tampoco los que prestaron servicios auxiliares han cobrado ni un solo céntimo.

Hace constar el Sr. Casado a todos, desde estas columnas, su reconocimiento, así como a los que hicieron donaciones o descuentos de las cantidades que debían percibir.

La liquidación practicada es como sigue:

- Ingreso por venta de localidades: 10.164'55 pesetas; id. por donativos: 369; por carne de los novillos: 2.200.
- Suma: 12.733'55 ptas.
- A deducir: Importe de los novillos: 3.750 pesetas; pagado a los toreros: 2.000; gastos generales: 664'01.
- Suma: 6310'54 ptas.
- Importa el correspondiente subsidio pro-combatiente, 914,10 pesetas.
- Líquido a ingresar en la suscripción nacional, 5.405'44 ptas.

**División de Soria**

**Jefatura de Intendencia**

**AVISO:** Se hace saber que ha sido suspendido el concurso que para enajenar material y maquinaria procedentes de la Fábrica de Calzados de Mariano López, de Sigüenza, incautada por la Intendencia Militar, se había de celebrar en dicha ciudad, el lunes 17 de los corrientes, según anuncio inserto en este periódico en el número anterior.

Oportunamente se anunciará con antelación, el día en que aquel concurso haya de celebrarse.

**HERBAJES.** Se admiten herbajes en parcelas desde el 15 de mayo al 29 de septiembre próximos. Para tratar en dicho pueblo con el señor Alcalde, Gumersindo Tejero.

**NOTICIAS**

**Medidas de prevención contra bombardeos aéreos.**—Por disposición de las autoridades han quedado instalados, con sus correspondientes carteles, diferentes refugios en edificios adecuados de esta población, entre ellos en el Banco de España, Café-Bar Talibesay, Hotel de D. Román Carnicero, Palacio de los Condes de Gómara y otros puntos.

También se están construyendo amplios refugios en las Plazas Mayor, de la Leña y el Vergel.

Aun cuando Soria encuentra-se muy alejada del frente, aplaudimos las acertadas disposiciones de la autoridad, previniendo al vecindario contra posibles bombardeos por parte de la aviación roja que, cobarde e impotente para luchar en los campos de batalla, realiza criminales incursiones sobre pacíficas poblaciones de la retaguardia causando víctimas inocentes.

**Muertos por la Patria.**—En la Parroquia del pueblo de Blacos celebróse el día siete de los corrientes solemne funeral por el alma del soldado de dicho pueblo Ciriaco Verde Manrique, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Vizcaya luchando contra las hordas anarco-separatistas.

En Cilleruelo de Bricia frente de Burgos, dió su vida por Dios y por España, el día 2 de mayo, a los dieciséis años de edad, el valeroso joven Hilario Bozalongo Lenguas, perteneciente a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Esta mañana ha comenzado, a las ocho y media, en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad un novenario de misas en sufragio del alma del finado.

Expresamos a los padres y demás familias de estos heroicos combatientes nuestro sincero pésame, y que Dios les haya concedido el premio que tiene destinado a los que mueren defendiendo la santa causa de España.

**CASA "VICEN VILA"**  
Acaba de recibir RADIOS CASTILLA CON EXTRACORTA  
Visite esta casa y encontrará lo que Vd desea.  
**Plaza R. Benito Aceña, 3 SORIA**

**Nuevo Teniente Coronel de Estado Mayor.**—El competente Comandante de Estado Mayor de esta División de Guerra, don Fernando Loigorri ha sido habilitado para ejercer el cargo de Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor del heroico General Moscardó.

Muy sinceramente felicitamos al Sr. Loigorri, al que deseamos pronto la efectividad en el ascenso merecido por sus grandes aptitudes y por el celo que siempre demostró en el desempeño de su importante cargo.

**Novena a Santa Rita.**—El día 14, a las cinco y media de la tarde, dará principio, en la Iglesia de San Juan, la Novena a Santa Rita.

**Subasta de mercancías.**—Don Joaquín Iglesias, Director del Ferrocarril Soria-Torralba, nos comunica en atento saludo que mañana jueves, trece del actual a las once y media, se celebrará en la Estación del mencionado ferrocarril la venta en pública subasta de las mercancías que se hallan pendientes de recogida por sus consignatarios.

**Viajeros.**—Han llegado: De Cervera del Río Alhama (Logroño) doña Dolores Requena de Sopranis esposa del señor Delegado de Hacienda de la provincia e hijas. Bien venidos.

**Cese de Hedilla.**—El Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Generalísimo Franco, ha firmado un decreto disponiendo cese en el cargo de Vocal del Consejo de dicha Entidad Nacional el señor Hedilla, al que le sustituye don Fernando González, antiguo Jefe Territorial de Marruecos.

**Franquicias.**—Se mantiene únicamente la franquicia oficial para la correspondencia que circule entre Autoridades que la tengan concedida, relativa al servicio del Estado, siempre que vaya dirigida al cargo y no al nombre, debiendo ostentar el sobre el sello de aquella que remite y la oportuna certificación.

En cuanto a la correspondencia particular que expidan las fuerzas militares y Milicia Nacional, "disfrutarán de franquicia única y exclusivamente si se encuentran en los frentes de batalla", pero en modo alguno podrá circular la que se les dirija si no lleva el oportuno franqueo en sellos de Correos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Soria, 7 de mayo de 1937.—El Administrador Principal M. Antonio Morales.

**Ruego al público.**—La censura, que necesariamente ha de abrir y volver a cerrar las cartas, ruego al público, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas abiertas y franqueadas al Correo. Y asimismo el uso de tarjetas postales.

**Accidente de automóvil.**—Cuando días pasados se dirigía desde Almaluez a la villa de Almazán una camioneta, a consecuencia de haber sufrido un reventón una de las ruedas delanteras, se desvió el vehículo cayendo por un puente.

En el accidente resultó muerto el vecino de Almaluez Leoncio Marco Utrilla, de sesenta años de edad, y heridos el conductor de la camioneta y otro individuo.

**El "Día del Pitillo".**—Recordamos a nuestros lectores que por iniciativa del digno Teniente Coronel de la Guardia civil D. Gregorio Muga quedó instituido el llamado "Día del Pitillo" a fin de que los fumadores sorianos y cuantas personas lo deseen entreguen todos los miércoles en los Gobiernos civil y militar y en las Redacciones de los periódicos tabaco con destino a los heroicos soldados que luchan por la salvación de España.

No dudamos que, como siempre, los sorianos apoyarán esta plausible iniciativa con su tradicional generosidad y patriotismo.

**Estampas de la Purísima**

Al tamaño de 65 por 50, propias para colocar en las Escuelas Nacionales y demás Centros de enseñanza, pueden adquirirse, al precio de cinco pesetas en la LIBRERIA DE E. LAS HERAS, Canalejas, 56. SORIA

**Fallecimiento.**—El día seis del actual falleció en La Rubia la respetable señora doña Francisca Cacho García, causando su muerte gran sentimiento en aquel pueblo.

Descanse en paz la finada y reciban su apenado esposo don Salustiano Arancón e hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

**Donaciones patrióticas.**—Don Pablo del Barrio, dueño del comercio de ultramarinos sito en la calle de Canalejas, de esta capital, ha entregado al Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, don Ramón Enrique Casado, la cantidad de quinientas pesetas, para que la destine a las necesidades de los comedores de Asistencia Social.

—Los niños de Almenar que el día de la Ascensión del Señor hicieron su primera Comunión, para conmemorarla, enviaron al Gobierno civil la suma de ocho pesetas, que han sido destinadas a las atenciones de los Comedores de Asistencia Social.

—El Sr. Cura de Dévanos remite también al Sr. Gobernador civil la cantidad de diez y siete pesetas cincuenta céntimos, importe de la venta de un cordeiro, que habiendo sido rifado, no fué recogido a su tiempo por el que fué agraciado.

Esta cantidad dispuso nuestra primera Autoridad civil fuera igualmente destinada a las atenciones de los Comedores de Asistencia Social.

El Sr. Gobernador civil hizo constar su reconocimiento a los que con alto sentir patriótico proceden y seguramente servirá esto, de estímulo para que otros, que pueden hacerlo, contribuyan con sus aportaciones a la gran obra humanitaria que representan los comedores de Asistencia Social.

**Natalicios.**—En Zaragoza ha dado a luz con toda felicidad un niño doña Angelita García la Puerta, esposa del cuitro Ingeniero D. Agustín Alfaro.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres y familia.

También en Soria dió a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo D. Gumersindo López.

Felicitemos cordialmente a los padres y familiares de la recién nacida.

**CANJE DE BILLETES**  
Banco de España. Soria

**AVISO.**—Por Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se dispone quede terminado el día 25 del corriente el plazo para el canje de billetes legítimamente estampillados por los de la emisión 21 de noviembre de 1936.

Transcurrido ese día quedarán fuera de curso y carecerán de validez todos los de emisiones anteriores no presentados al canje.

Soria a 11 de mayo de 1937.—El Secretario, S. Ridruejo.

**Donativos.**—D. Victor Gonzalo Bartolomé, vecino del Cubo de la Sierra, ha hecho entrega de 175 pesetas al Sr. Alcalde de dicho pueblo para que sean distribuidas 100 para la suscripción del Ejército Nacional y 75 por iguales partes entre los 12 mozos del pueblo que luchan en los frentes por la salvación de España.

**La censura de las películas.**

Como complemento y ampliación a la orden del Gobierno General de fecha 21 de marzo pasado, referente a la censura cinematográfica, se han dictado algunas instrucciones y han quedado constituidas las Juntas de Censura en Sevilla y Coruña, mientras duren las actuales circunstancias.

Como garantía de la censura deberá ponerse en los empalmes de las películas y copias "el marchamo", y correrán todos los gastos que se originen a cargo de las casas alquiladores y empresas respectivas.

Con el fin de no entorpecer las proyecciones cinematográficas se amplía hasta el 31 de mayo el plazo para la entrada en vigor de la orden de referencia

**OVEJAS.**—Se venden ciento quince con sus crías, lo mismo se venden por parras. También vendo setenta borregos. Para tratar con Gabriel García en Covarrubias.

**Anuncios**

**OVEJAS.**—Se venden 90 con sus crías de todas edades en buenas condiciones. Para tratar con D. Nicolás del Villar en Cobrejas del Pinar (Soria).

**FARMACÉUTICO.**—Por terminación de contrato, se halla vacante desde el día 22 del actual el cargo de Farmacia por el concepto de iguales de este partido, compuesto de esta villa como matriz y los pueblos de Peroniel, Esteras, Casrejón, Jaray y Cardejón, con el sueldo anual de cuatrocientas fanegas de trigo puro cobradas por el Sr. Profesor, en el mes de septiembre de cada año.

Los Sres. Profesores que deseen solicitar dicha vacante, dirijan sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá. Almenar 7 de mayo de 1937.—El Alcalde, Manuel Jiménez.

**COLEGIO** Oficial de Farmacéuticos. Se ruega a los que deseen solicitar plazas en esta provincia se dirijan a este Colegio y se les dará toda clase de datos. LA DIRECTIVA.

**FERIAS Y FIESTAS**  
Por acuerdo del Ayuntamiento que me honro en presidir y unánime sentir de este vecindario, teniendo en cuenta las circunstancias por las que atraviesa nuestra querida Patria, quedan suprimidas las fiestas profanas que se celebraban en las Pascuas de Pentecostés, tradicionalmente llamadas del Cautivo; guardándose solamente las religiosas que son las que verdaderamente encarnaron siempre en esta villa y su comarca.

Almenar 7 de mayo de 1937.—El Alcalde, Manuel Jiménez. P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Saturnino Gregorio.

**COTO.**—Se arrienda un coto redondo, en término municipal de Fuentesoba (3 kilómetros de Soria) de doscientas hectáreas, comprensivo de monte, prado y tierras de labor, con encerrados de ganados, corrales, etc.

Para tratar y condiciones dirigirse por escrito o personalmente. Plaza de Aguirre, núm. 7.

**GUARDA DE CAMPOS.**—Se necesita para los del pueblo de la fecha, desde el 15 del actual al 30 de septiembre próximo, con el haber diario que se convenga entre el agraciado y los propietarios. Los que deseen servir dicho cargo pueden dirigirse por escrito o verbal al señor Alcalde hasta el día 14 en que se elegirá. Villaseca de Arciel 5 de mayo de 1937. El Alcalde, Andrés Blasco.

**AMA DE CRIA** casada, de 28 años de edad, con leche de cinco días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Fulgencio de Miguel, en Tardajos de Duero.

**VACANTE DE GUARDA.**—Se necesita un guarda para la ganadería mayor, de este término, con el haber que convenga el interesado con el vecindario. Se admiten las solicitudes hasta el día 15 de mayo en la Alcaldía de este pueblo de la fecha. Veilla de la Sierra a 7 de mayo de 1937.—El Alcalde, Román Martínez.

**SUBASTA DE PASTOS.**—El día 15 de mayo y hora de las once de su mañana, tendrán lugar en esta Alcaldía las subastas de los pastos llamados de Sierra de este Municipio, para su aprovechamiento con ganado lanar, durante el próximo agostadero. Montenegro de Cameros 5 de mayo de 1937.—El Alcalde, Luis Soriano.

**MACHO.**—Se vende un macho de ocho años o se cambia por un buey. Dirigirse a Esteban Rodríguez en Moñux.

**VACA.**—Se vende una hermosa vaca recién parida, tercer parto, raza holandesa. Dirigirse a Conrado Millán, en Morón de Almazán (Soria).

**SUBASTA.**—El día 18 del actual, a las 14 horas, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de esta localidad la subasta para el abastecimiento de carne. El remanente podrá disponer de 150 parras lanares, existiendo un coto en condiciones y el resto del término. El contrato regirá hasta el 12 de octubre próximo, ajustándose los interesados al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento. Cañamaque, 7 de mayo de 1937.—El Alcalde, Vicente Rodríguez.

**SUSPENSIÓN DE FIESTAS.**  
Cumpliendo con el sentir unánime de este vecindario, en atención a las circunstancias por que atraviesa nuestra querida Patria, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado suspender la fiesta tradicional que en honor de la Virgen de Santa Cruz se venía celebrando en la Ermita o Santuario de dicho nombre el segundo día y siguiente de la Pascua de Pentecostés, celebrándose única y exclusivamente los actos religiosos acostumbrados. Conqueznuela, 7 de mayo de 1937.—El Alcalde, Constanancio López.

**Clinica y laboratorio Dental**  
**Cuevas e Hijo**  
ODONTOLOGOS  
Canalejas, 70  
Sub-Inspector de Odontología.  
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3 (estancuillo).

Coronel Moscardó en el Alcázar de Toledo. Teniente Rueda García en el Santuario de la Cabeza

Fresca está aun la tinta de todos los periódicos del mundo, que dieron cuenta del acto sublime del coronel Moscardó...

En el Santuario de la Virgen de la Cabeza se ha repetido el hecho durante el período en que aquellos héroes, hombres, mujeres y niños, resistían el asedio de los miserables...

Era a mediados de octubre La Aviación roja bombardeó en un día cuatro veces, y el ánimo de aquellos bravos españoles era cada vez más fuerte...

El Gobernador de Jaén en aquella época, con unas secciones de Guardias de Asalto y otras de milicianos, se aproximó hasta donde pudo...

García podía comprobar que aquella santa mujer era su propia madre, expuesta a ser víctima de los asesinos...

Aquellos dos miserables, si les hubiese quedado algo de sentimiento y hubieran recordado a sus respectivas madres...

Los guardianes rojos cogieron de nuevo a aquella santa mujer, maltratándola de obra llevándola al camión que aguardaba en la carretera...

He aquí el gesto del teniente de la Guardia civil don José Rueda García, cuyo nombre y apellidos repetimos para que se queden grabados en el pensamiento de los que luchan por la España nueva.

De "ABC".

Relación de nuevos donativos de camas para el Patronato Nacional Antituberculoso

- Don Javier Ibarra y Sra. Vitoria, 1 cama 250 ptas.; don Cipriano del Valle Vitoria, 1 cama 250 ptas.; don Aurelio Vallejo, (100), don Emilio Buesa, (100), don José Sedano, (25), Sr. Delegado de Hacienda, (25), Vitoria, 1 cama 250 ptas.

- Miguel Fernández Mediero, Badajoz, 1 cama 250 ptas.; don Paulino Huertas Lancho, Registrador de la Propiedad, Zafrá (Badajoz), 1 cama 250 ptas.; Escuela Nacional de 2.ª Enseñanza, Badajoz, 1 cama 250 ptas.; Asociación de la Cruz Roja, Badajoz, 1 cama 250 ptas.; don Francisco Jiménez de la Cruz, Córdoba, 1 cama 250 ptas.

- (100), don Antonio Alonso, (50), doña Dolores Romero de la Cruz, (50), Un Español, (25), don Juan José Pardo, (25), Granada, 1 cama 250 ptas.; Gremio de salchicheros, Valladolid, 1 cama 250 ptas.; Gremio de Cafés, Bares, Fondas, Restaurants, Cáceres, 9 camas 2,250 ptas.; Vecinos de Baños de Montemayor, (Cáceres), 1 cama 250 ptas.; don Antonio Losada y don Enrique Niveiro, Toledo, 1 cama 250 ptas.

MADRINAS DE GUERRA

- Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria: Sargento Alvaro Rico. Sexto tabo de regulares de Alhucemas núm. 5. Leganes. Frente de Madrid.

AL CERRAR

Tras de brillante maniobra, se ha ocupado el macizo de Bizcargui, posición de trascendental importancia. Las bajas del enemigo en los sectores de Vizcaya pasan de 1.000 muertos y de 2.500 heridos. En el sur del Tajo, los rojos atacaron intensamente, sufriendo un terrible castigo sin precedentes, con 3.000 muertos e incalculable número de bajas

Parte oficial de las operaciones efectuadas el 11 de mayo de 1937

FRENTE DE ARAGON. Sin novedad.

FRENTE DE VIZCAYA. Ha continuado brillantemente la ofensiva en el sector entre Guernica y Amorebieta. El macizo de Bizcargui ha quedado en nuestro poder después de brillante maniobra coronada por el asalto a las cumbres...

ques a nuestras posiciones del sur del Tajo. Una verdadera masa de infantería precedida de doce tanques se lanzó después de intensa preparación artillera sobre nuestras fuerzas...

FRENTE DE AVILA Y SORIA. Sin novedad.

FRENTE DE SANTANDER Y ASTURIAS. Tiroteos y cañoneo sin trascendencia.

FRENTE DE CORDOBA. Un ataque al puerto Calatravero fué rechazado, cogiéndole al enemigo 75 bajas.

FRENTE DE GRANADA. A las 6:30 entraron seis aviones de bombardeo enemigos con dirección a Guadix, arrojando varias bombas de importancia. También bombardearon, causando dos perfectos, el Generalife, monumento nacional.

El enemigo llevó a cabo en la tarde de hoy un intenso contraataque al macizo de Bizcargui, siendo deshecho uno de los batallones que lo efectuaron, que abandonó en nuestro poder 12 muertos.

FRENTE DE MADRID. En el día de hoy una nueva concentración de tropas, entre las que figuraban las brigadas Dimitroff que reforzaron la destruida en el día de ayer, han llevado a cabo importantes ataques

A TRECE KILOMETROS DE BILBAO

Crónica del frente de Vizcaya

Extractamos la crónica que envía el corresponsal de guerra de la Delegación de Prensa y Propaganda de Salamanca. Hemos conquistado Bizcargui, quedando a trece kilómetros de las calles de Bilbao.

tal posesión de ese macizo montañoso que se llama Bizcargui para lo cual nuestras fuerzas emplearon su arrojo habitual en la arriesgadísima escalada.

Por el aplotonamiento de densos nubarrones en el Solibe, el Truende y el Bizcargui no pudo actuar la aviación para facilitar el avance de nuestra Infantería ni pudieron destruir las fortificaciones que tenían construidas los rojo-separatistas.

No han contado tampoco los enemigos con que nuestros heroicos soldados se crecen ante las dificultades. Se ha realizado una maniobra estupenda de carácter envolvente.

La jornada de hoy representa una victoria definitiva con la ocupación de todo el macizo y las alturas del mismo, que miden hasta 556 metros. El castigo a los rojos ha sido tan eficaz que un batallón asturiano quedó por completo destruido.

Hemos quedado a trece kilómetros de las calles bilbaínas. Me dicen que por otros sectores también se han logrado los objetivos señalados por el mando.

Continúa sin tregua nuestro avance en Vizcaya. El va reduciendo territorio de los separatistas vascos, de seguir así pronto va a quedar limitado a los precarios puntos de la ciudad de Bilbao.

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Mazaterón

- Carlos Blasco, 1 cordero; Julio Vicioso, 2 cels. trigo; Bernardo Romero, 1 moneda de plata de Carlos III; Apolinar García, 1 fanega de trigo; Mariano García, 5 ptas.; Vicente Blasco, 3,60; Emeterio Almajano, 1 oveja; Lorenzo Diez, 0,50; Demetrio Diez, 0,50; Anastasia Romero, 0,50; Aureliano García, 50 kilos de trigo; José García 2 gallinas; Simón Sanz, 2 ptas.; Juan Labanda, 2 pollos; Valentín Romero, 1 cordero; Pedro Borque, 3 fanegas de trigo, 2 pollos y 2 conejos; Eleuterio Sanz, 2 pollos; Agapito Martínez, 1 media de trigo y 1 pollo; Petra Ortega; 1 media de trigo y 1 conejo; Fernando Martínez, 1 media de trigo.

- Garcés, 3 medias de trigo y 1 gallina; Francisco D. Ruiz, 1 media de trigo y 1 pollo; Hilario Piñilla, 1 pollo; Lucio Labanda, 2 cels. de trigo; Luisa González, 7 ptas.; Angel Martínez, 2 pollos; Eduardo las Heras, 1 pollo; Segundo Rubio, 1 pollo; Pedro Muñoz, 3 cels. de trigo; Valentín Martínez, 1 pta.

Imp. de E. Las Heras.-Soria